

•54788



M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propia y nueva invención a favor de DON J. ROGER DAMBRON, de nacionalidad francesa y domiciliado en Etaples (Pas-de-Calais), Route de Boulogne, y que ha de recaer:

"" POR NUEVA REALIZACION DE RETRATOS POR MEDIO DE ELEMENTOS INDEPENDIENTES ""

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de una nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, tal y como se describe a continuación, presentandose ejemplos de



realización en el plano que se acompaña.

10. El presente Modelo de Utilidad, se refiere a la representación de tipos variadísimos por medio de elementos independientes. Según el Modelo, cada uno de sus elementos representa, en hueco ó en relieve, en positivo ó en negativo, una parte de un retrato, estando el conjunto de elementos agrupado por series, comprendiendo cada serie un gran número de elementos
15. intercambiables de formas diferentes de una misma parte del retrato. La cabeza de un ser humano lleva ocho elementos principales diferentes: el pelo, la frente, la nariz, la boca, la barbilla, los ojos, las cejas y las orejas.
20. Es posible para cada uno de estos elementos encontrar una serie de formas diferentes que serán, por ejemplo, recortadas en una hoja.
25. Se obtienen así ocho series de elementos que pueden ser combinados unos con otros para realizar un número muy importante de retratos diferentes.
30. Los materiales utilizados pueden, en todo los casos y para todas las aplicaciones, ser variadísimos. Cada uno de los diferentes elementos puede ser puestos bajo forma de una plancha de estarcir ó de un negativo. Pueden constituir igualmente las diferentes partes de un juego, tal como un rompecabezas. En este último caso, los elementos de la cabeza pueden ser dibujados, pintados ó impresos sobre los diferentes órganos del rompecabezas.
35. Los elementos pueden formar las diferentes partes de un mosaico, cortados ó moldeados en toda materia apropiada. Se puede, además, llevar a cabo la rea-



40. lización de un juego de cubos, en el cual cada uno de los cubos lleva sobre sus seis caras otras tantas formas diferentes de una misma parte de la cabeza.

Es igualmente posible realizar clichés de impresión, representando cada cliché, en caucho, por ejemplo, una parte de la cabeza.

45. Bien entendido, cada cliché puede ser unido a un bloque de madera, comprendiendo eventualmente las ensambladuras que permitan su unión.

50. La invención permite también realizar juguetes colonando en un cuadro muchas imágenes representando cada una, una parte de la cabeza. Cada imagen puede ser fijada en el cuadro por medio de un sistema cualquiera de fijación, constituido, por ejemplo, por una espiga elástica, solidaria de cada imagen penetrando en orificios, cuyos bordes pueden ser igualmente elásticos, provistos en el interior del cuadro.

55. Los diferentes elementos pueden ser transparentes u opacos, y colocados sobre un soporte transparente, de forma que permitan realizar una película que pueda ser colocada en un proyector para efectuar proyecciones luminosas.

60. Se puede, simplemente, utilizar los diferentes elementos recortados en la forma de las partes de la cabeza y disponerlos sobre una hoja ó un soporte cualquiera para constituir retratos.

65. En fin, por medio de elementos en relieve se pueden obtener cabezas colocando estos elementos sobre un bloque de una materia maleable, tal como la pasta de moldear, previamente dispuesta, aunque no cuidadosamente, bajo la forma de una cabeza.



70. El Modelo de Utilidad, va ser ahora descrito refiriendonos a las formas de realización dadas a título de ejemplo y representadas en el plano adjunto.

75. La figura I, representa un soporte destinado a recibir en posiciones predeterminadas los diferentes elementos intercambiables, permitiendo realizar retratos.

La figura II, es un corte siguiendo la línea II de la figura I.

80. Las figuras III y IV, representan, a título de ejemplo, dos barbillas de formas diferentes, susceptibles de ser colocadas indistintamente sobre el soporte representado en la figura I.

La figura V, representa un rompecabezas realizado según la ~~del~~ Modelo.

85. Las figuras VI y VII, representan elementos intercambiables del rompecabezas, llevando cada una, una nariz.

90. Las figuras I y IV, representan una parte del material necesario para realizar retratos. Este material comprende un soporte -1- y diferentes elementos clasificados por series.

Estos elementos comprenden: cabelleras -2- frentes -3- cejas -4- ojos -5- narices -6- bocas -7- orejas -8- y barbillas -9-.

95. Sobre la figura I, la barbilla no está representada con trazo seguido sino con trazo interrumpido, para mostrar simplemente el lugar que ocupa, dejando ver el medio de fijación sobre el soporte.

100. Este medio de fijación comprende un orificio -10- cuyos bordes -11- están constituidos, por ejemplo, por láminas elásticas. En el orificio -10- se encaja un



saliente metálico -12- fijado a la barbilla -9-. El saliente metálico -12- puede así ser encajado en el orificio -10- y retenido en éste.

105. Según la invención, se dispone de formas diferentes de los elementos que constituyen el retrato. Se puede, por ejemplo, disponer de treinta barbillas, de las cuales se han representado dos formas diferentes -9- y -13- en las figuras III y IV.

110. Es posible así realizar retratos, variadísimos combinando todas las formas diferentes de los elementos necesarios para la realización de un retrato.

115. Las figuras V y VII, se refieren a una variante de realización de-l Modelo, según la cual se constituye un rompecabezas con diferentes partes cuyos bordes coinciden unos con otros de tal manera que la unión de estas partes complementadas forman un cuadrado para el modo de realización representado en la figura V.

120. Cada una de las partes del rompecabezas lleva un elemento del retrato; la cabellera, las cejas, la nariz etc.

Se dispone de una serie de cada parte llevando cada elemento; por ejemplo: treinta narices, treinta cabelleras, etc., teniendo cada elemento formas diferentes.

125. Las figuras VI y VII, representan, por ejemplo, las partes -14- del rompecabezas, de forma idénticas, llevando cada una, una nariz -15-, siendo las formas de las narices diferentes.

130. Se puede realizar así gran variedad de retratos combinando las diferentes partes del rompecabezas, pudiendo ser reemplazada, por ejemplo, una parte que lleve una oreja por una parte de forma idéntica, pero llevando

• 54788



una oreja de otro tipo.

135. Los terminos en que queda redactada esta Memoria descriptiva, son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, siendo el Modelo susceptible de ampliaciones muy numerosas y no estando, por tanto, limitada para las formas de realización que acabamos de describir.

140. -----

NOTA DE

REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

145. Se reivindica, como nueva y propia invención, a favor de Don . Roger Dambron, de nacionalidad francesa y domiciliado en Etaples (Pas-de-Calais), Route de Boulogne, por los extremos siguientes:

150. PRIMERO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, caracterizado porque cada uno de dichos elementos representa, en hueco ó en relieve, en positivo ó en negativo, una parte de un retrato, agrupandose los elementos por categorías y comprendiendo cada categoría un gran número de elementos intercambiables de formas diferentes de una misma parte de un retrato.

155. SEGUNDO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, segun la reivindicación anterior, que se caracteriza igualmente porque cada elemento comprende un órgano de fijación sobre un soporte.

160. TERCERO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, segun las reivindicaciones



165. ciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque los citados elementos son de contornos coincidentes unos con otros, de manera que constituyen un rompecabezas.

170. CUARTO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, según las reivindicaciones anteriores, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque cada elemento forma una de las caras de un cubo no llevando un mismo cubo más que elemento de una misma categoría.

175. QUINTO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque cada elemento forma una parte de un mosaico.

180. SEXTO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque cada elemento forma la superficie de impresión de un cliché.

185. SEPTIMO.- Por nueva realización de retratos por medio de elementos independientes, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza igualmente porque los elementos son transparentes y susceptibles de reunirse para permitir una proyección luminosa.

OCTAVO.- Por "NUEVA REALIZACION DE RETRATOS POR MEDIO DE ELEMENTOS INDEPENDIENTES"

190. Tal y como queda descrito en los párrafos precedentes y para los fines que se especifican.

La presente memoria descriptiva, consta de ocho hojas foliadas y mecanografiada, por una sola cara, a la que se le une otra de planos, en forma y tamaño reglamentaria, para la mejor comprensión, de lo que se pre-

- ocho -

54788



195. ~~tende~~ registrar como Modelo de Utilidad.

Madrid, a veinte de Febrero de mil novecientos
cincuenta y seis.

P. A. de D. . . Roger Dambron,

W. Rodriguez Rivas,

P.P. 

200.-

F.P.-2-
=====

FIG. 1

54788

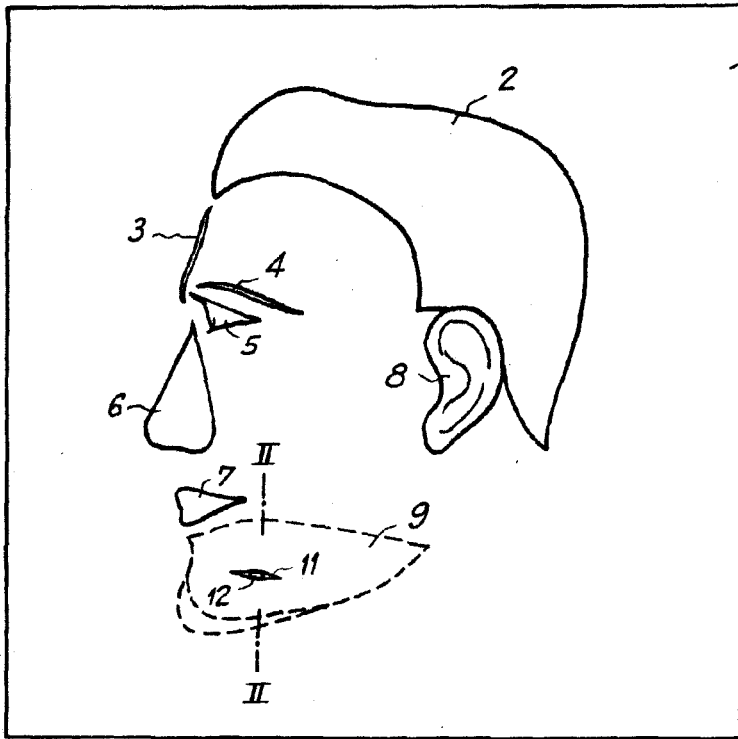
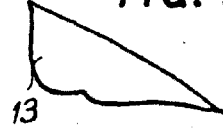


FIG. 3



FIG. 4



Creata Variabile.

Madrid, Febrero 1956.

De Jo. de Roger Dambros.

FIG. 5



FIG. 2

FIG. 6

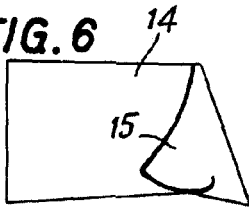


FIG. 7

